Municipalidad De San Alberto

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ

Teléf. (0677) 20039

E-mail: munisanalberto@gmail.com

San Alberto – Alto Paraná

SAN ALBERTO, 23 DE MAYO DEL 2022.

DECLARACIÓN JURADA

REF: "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL"-ID 406204

El Abog. Carlos Alberto Ramírez López, Intendente Municipal de la Ciudad de San Albero, manifiesta en carácter de Declaración Jurada, conforme al Art. 4to inciso b. de la Resolución DNCP 483/2021, que bajo responsabilidad de la convocante se realizó la apertura de ofertas del llamado de referencia, debido a que la Institución Municipal ya no cuenta con combustibles desde hace tiempo, tenemos servicios básicos que no estamos pudiendo cumplir, como la recolección de desechos, como así también arreglos de caminos que necesitan ser reparadas, los vehículos y las maquinarias que realizan esos servicios se encuentran paradas por falta de la provisión de este bien ; razón por la cual, no podemos postergar más el llamado por la urgente necesidad de contar con la misma, y así poder cumplir también en tiempo y forma con la comunidad y con todo lo proyectado por esta Institución Municipal.

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

Abog. Carlos Alberto Ramírez L.
Intendente Municipal
Municipalidad de San Alberto